

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
5º	2º	6	Optativa
PROFESOR		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)	
<ul style="list-style-type: none"> DAVID ORTIZ RODRÍGUEZ 		Dpto. Economía Financiera y Contabilidad Facultad de CC.EE. y Empresariales Despachos A-307. Teléfono 958 24 37 00 Correo electrónico: dortiz@ugr.es	
		HORARIO DE TUTORÍAS	
		Lunes: 16:30 - 18:30 Miércoles: 9:30-13:30	
TITULACIÓN EN LA QUE SE IMPARTE			
Licenciatura en CC. Políticas y de la Administración / Doble Titulación CC. Políticas y de la Admon. y Derecho			
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)			
Ninguno			
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS			
<p>La asignatura pretende introducir al alumno en la problemática de la planificación contable y la contabilidad financiera en el ámbito público.</p> <p>Para ello se abordan dos partes diferenciadas. En primer lugar se estudian las bases del proceso presupuestario y su gestión, haciendo hincapié en el cálculo e interpretación de las principales magnitudes presupuestarias del ámbito público. En la segunda parte se pretende que el alumno conozca los rudimentos básicos de la Contabilidad Financiera Pública para así ser capaz de comprender los principales estados contables sobre la base de las especificaciones del Plan General de Contabilidad Pública.</p>			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS			
<p>Transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> T.1. Capacidad de análisis y síntesis T.2. Capacidad de organización y planificación T.3. Comunicación oral y escrita en lengua castellana T.4. Resolución de problemas T.5. Trabajo en equipo T.6. Aprendizaje autónomo T.7. Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso, a partir de unas directrices 			

Cognitivas

- C.1. Conocer las bases teóricas del presupuesto de las entidades públicas españolas.
- C.2. Entender el procedimiento de gestión presupuestaria pública.
- C.3. Comprender las bases de la Contabilidad Pública en España.
- C.4. Distinguir los contenidos de las Cuentas Anuales de las entidades públicas españolas.

Instrumentales

- I.1. Trabajar en equipo y comunicarse de manera oral y escrita de manera autocrítica.
- I.2. Analizar una liquidación presupuestaria pública.
- I.3. Calcular e interpretar las principales magnitudes presupuestarias de las entidades públicas.
- I.4. Realizar anotaciones contables sencillas.
- I.5. Interpretar los principales datos contenidos en las Cuentas Anuales públicas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura Sistemas de Información Contable en Administraciones Públicas el alumno será capaz de:

1. Diferenciar el ámbito objetivo y subjetivo de la Contabilidad Pública.
2. Describir el proceso de planificación estratégica.
3. Conocer los principios básicos de la presupuestación pública.
4. Manejar las estructuras presupuestarias de las entidades públicas españolas.
5. Distinguir las fases de la gestión presupuestaria, sabiendo cuáles son sus implicaciones principales.
6. Calcular las principales magnitudes presupuestarias: Superávit/déficit de financiación y Remanente de Tesorería.
7. Comprender los principios básicos de la Contabilidad y manejar su norma fundamental: el Plan General de Contabilidad Pública.
8. Entender los rudimentos del proceso contable público.
9. Contabilizar hechos contables sencillos y saber cuáles son las principales implicaciones contables de las operaciones económicas de las entidades públicas.
10. Leer las principales Cuentas Anuales e interpretar la información básica que de ellas se desprende.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

I. INTRODUCCIÓN

TEMA 1.- EL SECTOR PUBLICO Y SU CONTABILIDAD

- 1.1. Características del Sector Público
- 1.2. Delimitación del Sector Público: el caso español
- 1.3. Configuración del Sector Público: formas de organización y gestión
- 1.4. Concepto y evolución de Contabilidad Pública
- 1.5. División de la Contabilidad Pública

II. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN EN EL ÁMBITO PÚBLICO

TEMA 2.- EL PRESUPUESTO COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACION

- 2.1. La Planificación Estratégica
- 2.2. El proceso presupuestario
- 2.3. El Presupuesto de Capital
- 2.4. Los presupuestos operativos
- 2.5. Los estados contables previsionales

TEMA 3.- EL PRESUPUESTO PÚBLICO Y LAS OPERACIONES A CONSIDERAR EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA

- 3.1. El presupuesto: concepto, estructura, principios presupuestarios y técnicas de elaboración
- 3.2. Los Presupuestos en las Administraciones Públicas españolas
- 3.3. Vinculación jurídica de los créditos y modificaciones presupuestarias
- 3.4. Gastos de carácter plurianual
- 3.5. Proyectos de gasto y Gastos con financiación afectada

TEMA 4.- EL CICLO PRESUPUESTARIO

- 4.1. Formación y aprobación del presupuesto
- 4.2. Ejecución del presupuesto de gastos
- 4.3. Ejecución del presupuesto de ingresos
- 4.4. Liquidación del presupuesto de gastos
- 4.5. Liquidación del presupuesto de ingresos

III. CONTABILIDAD PÚBLICA

TEMA 5.- LA NORMALIZACIÓN CONTABLE PÚBLICA: EL PGCP

- 5.1. El marco conceptual de la Contabilidad Pública
- 5.2. Objetivos y características de la información contable pública
- 5.3. Principios y normas de contabilidad pública
- 5.4. El PGCP: características y estructura
- 5.5. Desarrollos normativos

TEMA 6.- CONTABILIDAD DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES

- 6.1. Apertura de la Contabilidad y del Presupuesto
- 6.2. Contabilidad de las principales operaciones presupuestarias
- 6.3. Contabilidad de las principales operaciones patrimoniales
- 6.4. Contabilidad de las operaciones no presupuestarias
- 6.5. Operaciones de regularización, cierre del presupuesto y de fin de ejercicio

TEMA 7.- LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 7.1. Introducción
- 7.2. Balance de situación
- 7.3. Cuenta de Resultado económico-patrimonial
- 7.4. Estado de liquidación del presupuesto
- 7.5. Memoria

IV. CONTROL DE LAS ENTIDADES PÚBLICA

TEMA 8.- EL CONTROL Y AUDITORÍA EN EL SECTOR PÚBLICO

- 8.1. El control en el sector público
- 8.2. Control externo y control interno
- 8.3. Auditoría de regularidad
- 8.4. Auditorías operativas
- 8.5. Auditorías integradas

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria (BOE, de 13 de diciembre de 2001), reformada por la Ley 15/2006, de 26 de mayo.
- Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre, Complementaria a la Ley General de Estabilidad Presupuestaria (BOE, de 14 de diciembre de 2001), reformada por la Ley Orgánica 3/2006, de 26 de mayo.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria (BOE, de 27 de noviembre de 2003).
- Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de contabilidad local
- Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ASOCIACION ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIONES DE EMPRESAS (AECA) (1994): El proceso presupuestario, Madrid.
- ACERETE GIL, J.B. Y YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, A. (2009): Supuestos prácticos de contabilidad pública local. Centro de Estudios Financieros, Madrid
- CARRASCO DÍAZ, D. (Coord.) (2011): Contabilidad Pública. Fundamentos y ejercicios. Ed. Pirámide. Madrid
- INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO (1995): Principios Contables Públicos, Documentos 1 a 8. IGAE, Madrid.
- INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO (2003a): Manual de Contabilidad Pública. Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones, Madrid.
- INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO (2003b): Manual de Contabilidad Pública. Supuestos. IGAE, Madrid.
- PASCUAL GARCÍA, J. (2004): Régimen jurídico del gasto público. Boletín Oficial del Estado, Madrid.
- TORRES PRADAS, L. Y PINA MARTINEZ, V. (2009): Manual de Contabilidad Pública adaptado al Plan de Cuentas de la Administración Local. Centro de Estudios Financieros, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Administración Central

- Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos:

<http://www.pap.meh.es/>

- Tribunal de Cuentas del Reino:

<http://www.tcu.es/>

Administración Autonómica

- Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/>

- Cámara de Cuentas de Andalucía:

<http://www.cuentas.es/>

Portales de interés

- Revista de Auditoria Pública:

<http://www.auditoriapublica.com/>

- Portal temático sobre Sector Público:

<http://www.sectorpublico.com/Sectorpublico/comun/>

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se basa, principalmente en el material didáctico elaborado por los profesores de la asignatura y textos recomendados para cada tema, así como en las explicaciones y supuestos prácticos que el profesor realice en clase.

Con el objetivo de facilitar a los alumnos una mejor comprensión y más fácil estudio de la materia, los profesores de la asignatura han elaborado unos guiones de trabajo que pretenden orientar el trabajo diario del alumno. Los guiones de cada uno de los temas se irán facilitando conforme se vaya avanzando en el temario.

Para cada uno de los temas, el guión de trabajo incluye:

1. La presentación, objetivos y contenidos de cada tema.
2. Los textos y lecturas recomendados con el objeto de que el alumno pueda realizar una lectura previa del contenido a tratar en cada sesión.
3. Sin perjuicio de lo expuesto más arriba sobre metodología, en cada tema se incluirán indicaciones concretas sobre el desarrollo de las sesiones, señalando las cuestiones que se desarrollarán en clase y aquellas otras que han de ser trabajadas por el alumno de forma no presencial.
4. Plan de trabajo por sesiones previsto para cada unidad temática.
5. Enunciados de los ejemplos prácticos a desarrollar en el transcurso de las sesiones.
6. Supuestos prácticos para resolución en el aula.
7. Supuestos prácticos propuestos para la resolución por parte del alumnado.

Uso de plataformas de docencia virtual

Para un adecuado seguimiento del desarrollo de aprendizaje del alumnado, se solicita que cumplimente una ficha electrónica a través del Sistema Web de Apoyo a la docencia -plataforma SWAD-, en la siguiente dirección: <http://swad.ugr.es>

Se recomienda que las fotografías personales que se aporten en la ficha sean recientes para tener una adecuada percepción del alumno por parte del profesorado.

Sería conveniente que la ficha estuviese cumplimentada en las dos primeras semanas desde el comienzo de la asignatura.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Trabajo presencial en el aula (orientativo)	Clases lectivas y prácticas	44 horas
	Seminarios y/o debates	6 horas
	Trabajos tutelados	3 horas
	Tutorías	2 horas
	Pruebas de evaluación	3 horas
	Otras	2 horas
	TOTAL	60 horas
Trabajo autónomo del alumno (orientativo)	Estudio	60 horas
	Preparación y realización de trabajos y/o exposiciones	20 horas
	Otras tareas	10 horas
	TOTAL	90 horas

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Elemento de la evaluación	Puntuación	Nº identificativo de las competencias	Observaciones
Teoría Bloq.Presupuestos	25	C.1 y C.2	- En valoración sobre 10 se exige un mínimo de 3.
Teoría Bloq.Contabilidad	25	C.3 y C.4	- En valoración sobre 10 se exige un mínimo de 3.
Práctica	30	I.2,I.3,I.4,I.5	- En valoración sobre 10 se exige un mínimo de 3.
Trabajos, participación, asistencia	20	Transversales	- Sólo valorable a alumnos que permanezcan en el sistema de evaluación continua